PROVINCIA | Cabra

El PP cierra un pacto de gobierno con el PA

El único objetivo del pacto pasa por el trabajo conjunto de ambas formaciones para resolver los problemas de los egabrenses, principalmente la falta de empleo y de oportunidades

José Moreno
Viernes 10 de junio de 2011 - 09:05

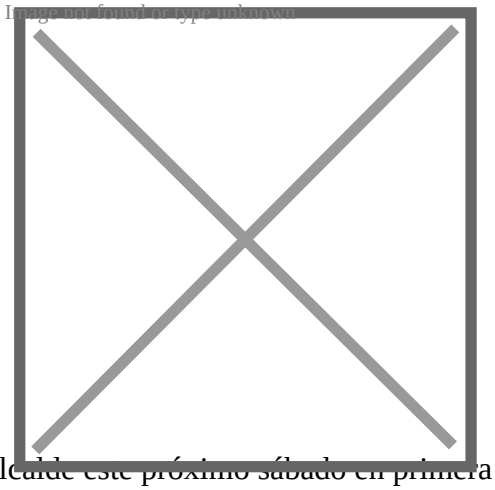

Fernando Priego, candidato a la Alcaldía por el Partido Popular y Javier Ariza, candidato a la Alcaldía por el Partido Andalucista, acompañados de los ediles electos de ambos grupos, han dado a conocer en la tarde de este jueves 9 de junio en el salón de sesiones del consistorio egabrense, el pacto de gobierno suscrito entre ambas formaciones para garantizar la gobernabilidad de Cabra en los próximos cuatro años.

Un pacto entre unas formaciones para el que ha habido sintonía y acuerdo en el transcurso de las negociaciones mantenidas en estos últimos días, como expresaban Priego y Ariza, que permitirá la conformación de un cogobierno y la elección de Priego como alcalde este próximo sábado en primera votación.

El pacto para la gobernabilidad del Ayuntamiento de Cabra en el mandato corporativo 2011-2015 expresa literalmente lo siguiente:

“Ante la difícil situación que cientos de familias y empresas egabrenses están viviendo como consecuencia de los efectos de la crisis económica y ante la complicada situación económica y financiera que sufre nuestro ayuntamiento, las dos fuerzas políticas con mayor respaldo popular en las pasadas elecciones locales, Partido Popular y Partido Andalucista, firman el presente acuerdo de gobernabilidad con el único objetivo de trabajar conjuntamente para resolver los problemas de los egabrenses, principalmente la falta de empleo y de oportunidades, para estar al lado de aquellos egabrenses, que en estos momentos de dificultad, peor lo están pasando y para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos haciendo de Cabra una ciudad moderna y sostenible.

Frente a la crisis que sufrimos es imprescindible desarrollar estrategias que favorezcan y repartan el trabajo con justicia y equidad, hay que hacer de Cabra además de una magnífica ciudad para vivir, una gran ciudad para trabajar y para invertir. Asimismo, el Gobierno de la Ciudad se compromete a desarrollar su labor bajo los principios de una gestión AUSTERA, EFICIENTE, PRÓXIMA, INNOVADORA y de CALIDAD, haciendo partícipes a todos los ciudadanos, entidades y colectivos avanzando hacia una participación real y efectiva.

Durante los próximos cuatro años las formaciones firmantes de este acuerdo perseguirán:

- La implantación de un sistema integral de calidad en el desarrollo y ejecución de los servicios públicos: Calidad en la limpieza, mantenimiento, mobiliario e iluminación de nuestras calles. Nuestros jardines tienen que volver a ser el emblema y el espejo en el que todos nos hemos mirado. Calidad en las obras públicas, calidad en el trato con nuestros vecinos desde la cercanía y el respeto. Cultura y deporte de calidad.

- Trabajaremos incansablemente por el desarrollo socio económico de nuestra ciudad. Apostando por la puesta en valor, la modernización y la competitividad de nuestros principales recursos, agricultura, turismo,

medio natural, empresarios y comerciantes. Dedicaremos especial atención a la ejecución de nuevas infraestructuras necesarias para convertir a Cabra en una ciudad del siglo XXI: plan de aparcamientos, “desmotorización” del centro, ciudad de los niños, centro comercial y de ocio, AA-10, ronda de Cabra.

• Recuperaremos una política cultural presidida por criterios de calidad para volver a convertir a la cultura en una seña de identidad de nuestra ciudad. Trabajaremos para que Cabra sea designada subsede de la capitalidad Cultural de Córdoba 2016.

• El nuevo Ayuntamiento deberá combinar una gestión excepcionalmente austera y priorizar en lo realmente importante para los ciudadanos. Nos comprometemos a que en ningún caso habrá subida de impuestos generalizada por encima de IPC. Los que menos tienen, especialmente pensionistas, deben pagar menos, hay mucha carga en estas pensiones bajas y debemos ayudarles. Se reducirán gastos innecesarios que no sirvan para ayudar a salir de esta crisis.

• Trabajaremos por un crecimiento ético y sostenible, defendiendo el interés general y la legalidad en el desarrollo del Plan de Ordenación Urbanística y de cualquier acción o actuación urbanística en nuestra ciudad.

• Defendemos una política social para todos. Los Servicios Sociales estarán enfocados prioritariamente a evitar o paliar la caída de los ciudadanos, de las familias egabrenses, ante los efectos de la crisis. Los objetivos de esta área serán desarrollar políticas públicas para nuestros mayores, nuestros jóvenes, las familias y personas con problemática social. Uniremos esfuerzos con todas las redes sociales de Cabra propiciando mecanismos de unión y cooperación con todas las entidades, colectivos o asociaciones de la localidad que trabajen por ayudar a los egabrenses.

El gobierno del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, que será presidido como Alcalde-Presidente por Fernando Priego Chacón del Partido Popular, quedará conformado de la siguiente forma:

Javier Ariza Campos (PA). 1º teniente de alcalde. Coordinador del Área de Cultura. Delegado de Cultura y de Patrimonio.

Cristina Jiménez Lopera (PP). 2º teniente de alcalde, Coordinadora del Área de Promoción y Desarrollo. Delegada de Planificación Estratégica, Formación y Promoción del Empleo, Servicios a las Empresas y Comercio.

Adolfo Molina Rascón (PP). 3er teniente de alcalde. Coordinador del Área de Gobierno Interior. Delegado de Presidencia y Comunicación.

Manuel Alguacil Gan (PA). 4º teniente de alcalde. Delegado de Infraestructuras Municipales y de Movilidad Sostenible.

Juan Ramón Pérez Valenzuela. (PP). 5º teniente de alcalde. Coordinador de Urbanismo. Delegado de Urbanismo, Obras y Servicios y Medio Ambiente.

Guillermo González Cruz. (PP). 6º teniente de alcalde. Delegado de Recursos Humanos, Seguridad y Tráfico y Protección Civil.

José Luis Osuna Castro (PA). 7º teniente de alcalde. Coordinador del Área de Bienestar. Vicepresidente del Patronato Municipal de Bienestar Social. Delegado de Bienestar.

Socorro Moral Moral (PA). Delegada de Educación, Mujer, Inmigración y Cooperación Internacional.

Ana Mª Peña Groth (PP). Delegada de Hacienda y Compras.

Mª José Villatoro Campaña (PA). Delegada de Feria y Fiestas y de Auditorio.

Carmen Cuevas Romero (PP). Delegada de Juventud.

Francisco Casas Marín (PP). Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, Agricultura, Turismo , Promoción Exterior y Deportes.

Mª Carmen Montes Montes (PP). Delegada de Mayores, Familia e Infancia, Sanidad y Participación Ciudadana."

Los portavoces de ambos grupos serán por el popular Adolfo Molina Rascón y por el andalucista Javier Ariza Campos. Por último se expresaba que las liberaciones se darán a conocer en la primera sesión plenaria que tendrá lugar dentro de unas fechas, tras la sesión plenaria constituyente.

PULSA SOBRE EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO